

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 114

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2021-5337** *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2021/4108Y.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 31 de mayo de 2021, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter excepcional a favor de la Fundación Centro de Orientación Familiar (G39007568), por importe máximo de 4.000,00 euros, destinada a desarrollar en Torrelavega durante el año 2021 el programa de apoyo, intervención y tratamiento a familias en situación o riesgo de exclusión social, que tiene un presupuesto de ejecución de 28.710,39 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 7 de junio de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/5337](#)

CVE-2021-5337